

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15.º terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA REMITIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zorró, 5.—Murcia, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Obrast y Ma. Fernando VII y Arolas, 5; Rollés y Orma, Escudillera, 41, entrada por la de Agle, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

Se desea adquirir un *Calendario del Reino de Murcia*, del año 1862, de la edición impresa en Madrid por D. Agustín Ayal.

LA PAZ DE MURCIA

Prensa de la Provincia.

«El Noticiero» de anoche da cuenta del descubrimiento de los asesinatos del Príncipe Abdul-Aziz, con lo cual ha quedado desmentida la creencia de que el fin trágico de este insigne varón lo motivase un suicidio.

«El Diario» se ocupa en describir, poéticamente, lo que significa los conjuros, esos repiques que se repiten en tres distintas horas del día, desde la fiesta de la Cruz, el día 3 del actual, á la de la Exaltación, el 14 de Setiembre.

«Las Noticias» de hoy no las hemos recibido.

«La Democracia» se ocupa de «la conservaduría en los pueblos» y dice que es forzoso emprender una campaña contra el caciquismo en que giran los pueblos; cita algunas partidas extrañas que figuran en los gastos del Ayuntamiento de Yecla, y añade que sería cuanto de nubes acabar si se hiciera igual examen en otros pueblos. Concluye diciendo queese mal, si no lo remedia el Gobierno, pueden evitarlo los mismos interesados.

«El Eco» dedica sus primeras columnas á la inserción de una carta que don Mariano Castillo dirige al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, llamándole la atención sobre las irregularidades que dice ha tenido la elección verificada, de la cual dice que dice se ha ejercido con las actrices, y sobre la presión que ejercen los elementos demócráticos que ha sido feliz para los que aspiran á sustituir lo existente con otros ideales.

En otro artículo se ocupa de la protesta, extralimitada de que el remedio que en ello se pide no se halla solicitado hasta el 1.º de Mayo cuando tanto tiempo hubo para intentarlo. En corroboración de lo que dice sobre la protesta copia lo que «El Diario» ha escrito bajo el epígrafe «acirizo».

«El Eco de Cartagena» inserta un artículo sobre «pronósticos del tiempo».

«El Diario de avisos» se ocupa del nuevo libro «Ensayo sobre el infinito» del ingeniero de caminos D. Antonio Portuondo.

«El Despertador» nos falta ya dos días.

«La Solución» llama la atención sobre el perjuicio que á la Hacienda ha ocasionado el que la Aduana de Cartagena haya sido excluida de la habilitación concedida á otras par. el despacho de tabacos habanos.

«El Independiente» de Lorca, bajo el epígrafe de «actualidades» censura el que el Sr. Pelegrín solicite los sufragios de los electores, y con este motivo dice mucho y nada bueno de la época en que fué alcalde dicho señor, el cual queda muy mal parado en el colega lorquino y en la necesidad de que «El Noticiero» saiga á su defensa como otras veces.

«El Cronista» llama la atención del General Martínez Campos sobre lo dicho por «La Democracia», de que el hecho de Sagunto fué un S. Carlos de la Rápita con fortuna.

Dice «El Independiente» de Lorca: «Las elecciones prometían al principio ser muy reñidas, por la animación que se notaba en las oposiciones; pero según nuestros antecedentes, bien pronto se desvanecieron las ilusiones de aquellas ante la formidable barrera del número».

Preciso es que el partido radical se desengañe y piense en mejoras tiempos que apenas se divisan en lontananza; aprenda á vivir de su vida propia si la tiene, y no busque alianzas con elementos completamente opuestos á sus tendencias y aspiraciones.

«Cuál será á estas horas el estado patológico del Sr. Pelegrín? Nos lo figuramos».

«El Eco» dice que un agente municipal ha fijado en diferentes puntos su elementos de «La Democracia».

El mismo periódico ofrece ocuparse de la protesta de los amigos del Gobierno.

Contestando «La Democracia», á un sueldo en que notábamos que dicho periódico no anuncia el santo del día ni la estación del Santísimo, dice: «Ni nos ocuparemos porque la religión nos inspira mucho respeto y no queremos

explotarla, ni herir sentimientos de nadie.»

«Conque «La Democracia» teme herir los sentimientos de alguien siguiendo esta antigua costumbre? ¡Ah! Lo sospechábamos.

Dice «El Globo»: «Por una correspondencia de Archena, sabemos que reina gran animación entre los bañistas que han acudido esta temporada á buscar la salud en aquellas aguas termales. Los salones del casino y las alamedas del parque están muy concurridos, menudando los bailes y las giras campestres. También nos hacen grandes elogios de la comida que se sirve en el restaurant del pabellón de Levante y que está á cargo del acreditado y excelente maestro Eugenio Valedor, cuya mesa recomendamos á los que acudan á aquel establecimiento».

A pesar de acuerdos que hemos oído tomó anteayer el partido conservador para retirarse de los comicios, ayer obtuvieron votos, aunque pocos, pero los bastantes para ser concejales si la elección no se invalida, los señores

Marqués de Orleón.
D. Joaquín Bellando.
Mariano Castillo.
Antonio Navarro Correchano.
Juan Miguel Harnausaz.
Diego Salmerón.
José Noguera Diaz.
José de Santiago.

Con estos son veinte los concejales que ha obtenido el partido conservador sobre los que quedan de la actual corporación, quedando cuatro vacantes. La situación solo tiene á cuatro constitucionales disidentes y á algun liberal dinástico.

Está en ensayo en Roma la ópera *Fuado*.

Damos la enhorabuena al Sr. Harnausaz por su reelección y se la damos al municipio, que no se verá privado de persona tan competente y tan perita para muchas de las cuestiones que la corporación popular está llamada á resolver.

«El Noticiero» encuentra lógico que «La Democracia» suprima la sección religiosa.

Para las próximas corridas de toros que han de verificarse en Caravaca han sido contratados por el empresario de aquella plaza, Sr. Sanchez Guerrero, las cuadrillas de los inteligentes diestros Rafael Molina (Lagartijo) y su hermano.

Los toros que han de correrse tambien son de acreditadas ganaderías.

El sábado se verificará el beneficio de la primera tiple absoluta Sra. Herrera de Sanmartín con *La Traviata*, suprimiendo el primer acto y reemplazándolo con la gran escena y aria de *Nabuccodonosor*, que cantará la beneficiada en uno de los intermedios.

La función la dedica á las señoras abonadas.

Dice «El Diario» que con las elecciones verificadas pasa lo que con un drama que tiene bien hecho el primer acto, que el espectador se pregunta, ¿qué va á pasar aquí?

El ciudadano español R. Vera, domiciliado en Nueva-York, ha obtenido del gobierno de los Estados Unidos patente de invención por una máquina para calcular las cuatro primeras operaciones de aritmética. Con mucho elogio se habla de esta invención.

Desde el 7 de Abril de 1795, fecha de la ley que instituyó en Francia el sistema decimal de pesos y medidas, hasta el 31 de Diciembre de 1879, se han acuñado, en números redondos, 8 mil millones 649,000 francos en oro y 5 mil 289,000,000 francos en plata.

«El Noticiero» desea se ponga en escena *Un bato in máscara*, en cuya ópera oíríamos á la Sra. Keap de García.

La Diputación ha desestimado la instancia del Ayuntamiento de Ceñit para aumentar al contratista de consumos de aquella villa el tipo señalado en la subasta del vino tinto.

Vista la instancia de D. Adolfo Gascon y Leante, pidiendo se consigne en el presupuesto del año próximo cantidad suficiente á la creación y sostenimiento de una escuela provincial de ciegos, nombrándole director de ella, la Diputación acordó contestar que no

es posible acceder á su pretension por estar ya aprobado con anterioridad dicho presupuesto.

Ha fallecido en Uruguay el general de aquella república D. Leanes Basternica, natural de San Sebastian. Fué oficial carlista en la primera guerra civil, pasando después al servicio del Uruguay, donde llegó á general, gozando de mucha consideración.

En la instancia de D. Gertrudis Alix para que se le abone el terreno expropiado á la marina para la construcción de la carretera del Palmar á Mazarrón acordó la diputación que las cantidades que correspondan abonar á dicha corporación se incluyan en el próximo presupuesto, reclamando al Ayuntamiento de la capital la parte que le corresponda si á ello hubiera lugar.

Se hallan en Cebegín desde el 23 del pasado, los Excmos. Sres. Conde del Campillo y D. Alfonso Chico de Guzman, Senadores del Reino.

Se ha recibido en la Sección de Fomento para entregarlo al interesado, el título de licenciado en la facultad de derecho expedido á favor de D. Rafael Charques Navarro, y el certificado de aptitud para el desempeño de la fe pública, de D. Domingo Tornero Gomez.

Las obras de reparación del pavimento de la vía central del puente de la Pólvora, han sido rematadas por don Francisco Frutos Miquez, como único postor, en la cantidad de 2.172 pesetas, en la subasta verificada en el día de ayer ante el Jefe de la Sección de Fomento, por delegación del Sr. Gobernador de la provincia.

Segun «El Eco de Murcia» será nombrado presidente del Ayuntamiento que se constituye en Cebegín el Sr. Don Alfonso Ruiz Castellanos, sobrino del actual alcalde propietario de aquella villa D. Alfonso Alvarez Castellanos.

Ha llegado á Cebegín procedente de Madrid, el Sr. Conde de la Real Piedad.

Dice el «Diario de Valencia» que los constitucionales y posibilistas quedaron muy por encima de los radicales y conservadores.

La «Gaceta» publicó el sábado una circular del ministerio de la Guerra resolviendo que el espíritu de la real orden de 15 de Noviembre de 1850 declarando de carácter permanente la de 7 de Junio de 1879, es únicamente de conceder licencia ilimitada á los individuos que contaban veinticinco años de edad el 30 de Abril de 1879 y á los que habiendo sido exceptuados en llamamientos anteriores á la promulgación de la ley de 18 Agosto de 1878, sean llamados á las filas con arreglo á ella por revisión de expedientes, suavizando de este modo el efecto retroactivo de su artículo transitorio, en armonía con el bienestar de las familias, y sin perjuicio de tercero.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una disposición de carácter general manifestando que á los alumnos de todas las facultades que para el próximo curso les pueden pendientes una ó dos asignaturas en su carrera, se les conceda matrícula y examen en el próximo mes de Setiembre.

El mercado de naranja de Valencia se ha presentado algo más firme en la última quincena del pasado mes. Las ventas en Inglaterra han sido regulares, así en cantidad como en precio.

Los precios en aquellas comarcas sostienen á dos pesetas por arroba en los árboles de la Ribera y á 17.50 el millar en la Plana, pero las operaciones son cortas. La causa consiste en que temerosos los confccionadores del mal éxito de sus remesas, se han retraído bastante.

Con motivo de los sueltos que sobre sericicultura han mediado entre «Las Noticias» y «El Semanario», este último publica el siguiente interesante comunicado:

«Sr. Director de «El Semanario Murciano»:
Muy respetable señor mio: Con satisfacción he leído el suelto que sobre la *Industria sedera* publica en el número 167 de su ilustrada revista, y doy á usted las mas expresivas gracias por la distinción que se digna hacer de mi humilde persona.

Sin considerar mi cargo de catedrático de agricultura de este Instituto provincial obligado á una enseñanza técnica y especial cual es la *sericicultura*, tal es mi deseo de contribuir á su prosperidad en este centro productor, que no solo me presto con gusto á encargarme de la enseñanza práctica como lo indica «El Semanario», dentro del establecimiento á que me honra de pertenecer, si que lo estoy de hecho desde principio de este curso, teniendo en mi gabinete agrícola una *caudana* modelo en la que he terminado felizmente la primera cosecha de seda que han observado en la práctica razonada mis numerosos alumnos y otras varias personas que con interés la han visitado.

Todo esto, Sr. Director, está sostenido por el Instituto con la cantidad que anualmente se presupuesta con la aprobación de su celoso claustro que conoce toda la importancia de este ramo de riqueza.

En la visita que el Excmo Sr. D. Manuel de Gallo hizo en este último viaje á mi modesta cátedra, fue tal su apreciación respecto de la enseñanza sericícola, que convinimos en montar un pequeño establecimiento en el que se instruya prácticamente á los profesores de las escuelas elementales que construye en los partidos de la huerta, á las que dotará de microscopios para la investigación de los corpúsculos que ocasionan la enfermedad del gusano, de termómetros y otros objetos que facilitan el desarrollo regular del insecto de la seda. En dichas escuelas se enseñará á los hortolanos á manejar aquellos aparatos y lo mismo practicaré en mi cátedra si tienen á bien asistir los interesados á las conferencias experimentales que dé.

Para la cosecha inmediata de la seda tengo V. la seguridad, Sr. Director, que quedará establecido tan importante departamento en el Instituto y se honrará en recibir sus visitas y las de sus ilustrados colegas su mas a. s. s. q. b. s. m.

Tomás Muñoz.
Murcia 27 de Abril de 1881.

Suplicamos á nuestros suscritores de fuera tengan la bondad de renovar sus abonos y de satisfacer en plazos los que tengan atrasados, pues este diario, que nunca ha contado con mas auxilio que el de sus suscritores, ni con mas capital que el de nuestro trabajo, no puede vivir si los suscritores no llenan sus compromisos.

No decimos nada á los de la capital porque á estos los cobramos á domicilio, si bien hay algunos que dejan que pasen trimestres y trimestres y se estropeen y rompan sus recibos en la cartera de los cobradores.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.
4 Mayo de 1881.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde se ocuparon los ministros del resultado de las elecciones en toda España.

De las obras de defensa en el rio Guadalquivir que habrá dejado hoy empalizadas en Sevilla el Director general de Obras públicas que se halla en dicha capital.

Y del telegrama recibido ayer tarde del pueblo de Sas (Córdoba).

El alcalde de dicho pueblo, participa que ayer mañana se humilló el techo de uno de los colegios electorales de dicha localidad en el momento de estar el colegio más concurrido.

Se cree que hayan ocurrido desgracias aunque no de consideración.

La «Gaceta» de hoy anuncia el relevo del Capitán general de Cataluña y el nombramiento del general Prendergast, para ocupar aquella plaza.

En el Juzgado de primera instancia de Buenavista, se instruye causa contra D. Salvador Lopez Guijarro, ex-consejero de Estado y director de las *Cartas fusionistas*.

El motivo del proceso no es otro que el contenido del último número de dicho periódico, en el cual inserta un catecismo, cuya doctrina ha sido considerada como ataque á la regia prerogativa.

Se recibió ayer en el Ministerio de Marina la causa incoada en Cuba por las irregularidades descubiertas en aquel departamento.

El Consejo de Guerra ha condenado á tres comarques de Marina á 18, 9 y 7 años de presidio; á dos contadores de navío y á dos escribientes. En la causa hay tambien complicados algunos contratistas que tambien han sido condenados á prisión mayor.

Esta mañana ha llegado á Valencia el Sr. D. Estanislao Figueras, que ha ido á dicha ciudad para presidir el meeting federal que tendrá lugar el día 8.

En la «Gaceta» de hoy aparecen los nombramientos de los vocales de la comisión legislativa é inspectora de la Déuda pública.

Con motivo de la caída que hace pocos días dió en la casa de campo la Infanta D.ª Isabel, pasan de mil los telegramas recibidos, interesándose por conocer el estado de salud de la ilustre dama. Afortunadamente el estado de dicha señora, es excelente.

El ex-cabecilla carlista Boet, que se hallaba en las prisiones militares, será llevado á Cuba á que responda de las causas que allí tiene abiertas.—P. P.

ULTIMA HORA.

(Servicio particular de LA PAZ.)
Madrid 5.

En los distritos donde luchan Cánovas y Romero no se presentarán candidatos ministeriales.

Se anticipará mucho la fecha de las elecciones de diputados.

Agencia Española.

SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Continúa la citacion de gremios para nombramiento de síndicos y señalamiento de cuotas.

Día 11.
Vendedores al por menor de máquinas de coser, 9 mañana.

Idem de curtidors por menor, 9 y cuarto.

Litógrafos, 9 y media.

Especuladores en calzado, 9 y media.

Tiendas de comestibles, 10.

Vendedores de petróleo al por menor, 10 y cuarto.

Idem de loza entre fina, 10 y media.

Id. de molduras y marcos dorados, 10 y 3 cuartos.

Idem de vinos y aguardientes por menor, 11.

Idem de pastas para sopa, 11 y cuarto.

Idem gorras y camisolines, 11 y media.

Idem de harinas al por menor, 11 y 3 cuartos.

Idem de sal al por menor, 12.

Idem de azulejos y baldosines, 12 y cuarto.

Idem de gergas y costales, 12 y media.

Bodegones, 12 y 3 cuartos.

Cacharrerías, 1 tarde.

Carbonerías, 1 y cuarto.

Casas de huéspedes, 1 y media.

Especuladores en sanguijuelas, 1 y 3 cuartos.

Idem en leche de burra, 2.

(Se continuará.)

467.—*El arbol medicinal de Méjico*—Anacahuita es el nombre indígena de un arbol mejicano, del cual los químicos han obtenido una de las medicinas mas útiles del día. El Pectoral de Anacahuita está en todas partes, tomando el lugar de las mixturas para tos, pastillas, y otros remedios, que son menos paliativos, y que anteriormente han sido recomendados para tos, resfriados, mal de garganta, catarro bronquial y tisis incipiente. Los enfermos se han hecho observadores; no se dejan empacar ad nauseam con pociones para el uso de las cuales ninguna razon filosófica se podría educir. Es porque vigoriza y da tono á los órganos de respiracion que el Pectoral de Anacahuita hace curas tan milagrosas.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

PIANO.

Se acaba de recibir uno de París, de todo lujo y se vende barato.
Calle de Zoco, número 5, informarán.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

SISTEMA MÉTRICO.—*Tablas de reducción de las pesas y medidas legales de MURCIA á las métrico-decimales y vice-versa*, formadas por D. Bernardino Sanchez Vidal.—Se venden en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zocó, 5, á 3 reales vellón.

Hay miedo

Tenemos cogida á toda la prensa conservadora; nuestros lectores van á dispensar que insistamos sobre un asunto que ya conocen, pero cuya gravedad é importancia exige de nuestra parte la mayor insistencia, hasta conseguir una explicacion de los órganos del Sr. Cánovas.

El domingo 1 de Mayo publicó La Iberia un artículo titulado «Otro escándalo», en el que se ponía de manifiesto una violacion flagrante de la ley de presupuestos y de la ley de 25 de Junio sobre suplementos de crédito. En el mismo día y sobre el propio asunto, insertamos otro escrito en nuestras columnas con el título de «A la barra», tratando la misma materia.

Los periódicos conservadores han guardado silencio por espacio de tres días; los órganos del Sr. Romero Robledo, esos periódicos que tanto carean su triunfo en Antequera, han dejado á su ídolo bajo el peso de tan graves cargos, y sólo La Epoca de anoche se atreve á exclamar tímidamente:

«Trátase de un suplemento de crédito que solicitó y obtuvo el Gobierno anterior para atender á los gastos de personal y material de telégrafos, que figuraban en el presupuesto por una cantidad insuficiente. Este hecho, de que hay repetidos ejemplos en todas épocas, da motivo al estimado colega para decir que los conservadores llevaron á las Cortes presupuestos falsificados, censurándolos por sus violaciones de la ley.»

Un error de dos millones y medio de reales en un presupuesto de gastos que pasa de 4.000 millones no es para armar tanto ruido.»

No es error, es mala fe. No se trata de una equivocacion, se trata de una violacion de las leyes. No se trata de un cálculo mal hecho, sino de una conculcacion escandalosa de los principios de rectitud y justicia que deben inspirar los actos de los hombres políticos.

Más valia que La Epoca hubiera callado, como callan El Cronista, El Estándarte y El Tiempo, que no dar una contestacion en la que se desentiende de los cargos que la prensa independiente ha dirigido á sus amigos.

¿Por qué se hizo el suplemento de crédito á los quince días de aprobados los presupuestos?

¿Por qué se hizo esa operacion á los veinte días de haberse publicado una ley limitando las facultades de los ministros para hacer uso de dichos suplementos?

¿Por qué no se publicó en la Gaceta el decreto correspondiente?

¿Por qué se engañó al País, al Parlamento y á la Corona, á todas las entidades que intervienen en la confeccion de una ley, llevando en los presupuestos economías que no habia intencion de realizar?

A esto es á lo que debe contestar La Epoca; á esto es á lo que deben contestar los periódicos conservadores, que guardan un absoluto silencio en la cuestion. Se conoce que la naturaleza del asunto, la exactitud de lo que hemos enunciado y la gravedad de los cargos que de los hechos se desprenden, han producido en nuestros adversarios un sentimiento muy parecido al miedo.

Lo comprendemos, aunque no nos causen por eso compasion: lo mismo si siguen callando que si se deciden á romper su estudianto silencio, nosotros insistiremos en pedir que se exija la responsabilidad que han contraído los ministros conservadores en semejante asunto.

Hechos y dichos

Grande y extraordinario acontecimiento. Oigamos á El Estándarte:

«Hoy ha estado á votar el Sr. Cánovas del Castillo la candidatura de su partido, dando así á sus amigos políticos el ejemplo de cómo, apesar DE LAS MALAS Y DESIGUALES CONDICIONES de la lucha, se debe concurrir siempre á las urnas.»

Necesitados andan los conservadores de buenos ejemplos, y de que el

Sr. Cánovas adopte el papel de mentor, para despertar la fe y el entusiasmo de sus correligionarios, tan amortiguados y decaídos como nos ha dicho La Epoca, que prefieren ir á los toros, al concierto y al paseo á destinar algunos minutos para dar su voto en los comicios.

Pero aquí lo más gracioso es lo de las malas y desiguales condiciones de la lucha.

El Sr. Cánovas ha ido á votar en Madrid, donde el Ayuntamiento lo forman casi en totalidad sus amigos, y la Diputacion Provincial está compuesta de conservadores, incluso el presidente. Nadie ha cohibido en el uso de su derecho al Sr. Cánovas y á los que hayan querido seguirle.

¿Qué entenderán los canovistas por luchar en buenas condiciones?

No hemos visto á ningún partido de oposicion decir tantas tonterías en tan poco tiempo.

Dice el órgano de los húsares que nosotros aplaudimos al Gobierno, que mantiene una libertad tan fecunda para lo malo, mientras que censuramos al Sr. Cánovas por no haber tenido igual suerte con su política conservadora y tolerante.

Esta manera de invertir las cosas, aplicando al leader de los conservadores lo que no le pertenece y haciendo causante al Gabinete de males imaginarios, es muy de El Cronista, que diariamente nos está dando pruebas de lo mucho que le agrada falsear los hechos en beneficio propio.

El periódico de Romero sabe perfectamente—dado su amor á la ciencia, del que también nos ha ofrecido no pocas muestras—que, según una teoría científica, muy admitida en los tratados de óptica, la imagen de los objetos se nos presenta invertida en la retina, y que sólo referimos dichos objetos á su posición natural por la costumbre.

Pues bien, como á El Cronista le falta esta costumbre, porque nunca ha considerado en su recta y natural significacion los hechos de sus adversarios, de aquí que sus apreciaciones resulten siempre equivocadas.

De El Cronista:

«El telegrama que anoche recibimos de Antequera dice lo siguiente:

«Antequera 3 Mayo (5'15 t.).

El Cronista.

La candidatura liberal-conservadora ha obtenido hoy 238 votos. Los ministeriales y los republicanos coligados se han retirado de la lucha, publicando un manifiesto.

En los demás ayuntamientos de este distrito el éxito es igual al de Antequera. El espíritu de los liberales-conservadores es excelente.—El corresponsal.»

Vemos que al fin el corresponsal de El Cronista va salvando las omisiones que notamos en sus primeros telegramas.

Los ministeriales y republicanos, no coligados, volvemos á insistir en que se han retirado de la lucha porque los bravos y matones del señor Romero han hecho imposible toda contienda.

Todo el poder conservador, toda la vastísima influencia que los partidarios del Sr. Cánovas alardeaban tener en la opinion, ha quedado reducida á los 238 votos de Antequera.

El partido gigante se ha convertido en enano. No se puede negar.

Dice La Integridad que en Saz (Coruña) se ha hundido el techo del colegio electoral, causando multitud de desgracias, por cuya causa se han suspendido las elecciones en aquella localidad.

A continuacion escribe el colega: «Es verdaderamente curioso lo que ocurre en todas las elecciones que preside el Sr. Sagasta, viniendo á darle los acontecimientos más extraños la más triste celebracion en materias electorales.»

Y concluye preguntando: «¿Qué nueva invencion preparará para las elecciones de diputados?»

De manera que, en opinion de La Integridad, al Sr. Sagasta se debe el hundimiento de ese techo.

Nos abstendremos de calificar semejante inculpacion, porque para ello tendríamos que emplear palabras muy duras, apesar nuestro.

Contestamos, pues, á lo dicho por el colega con el más soberano y merecido desden.

El Cronista y otros periódicos conservadores censuran á los amigos del Gobierno en el concepto que unánimemente ha merecido el irrespetuoso Catecismo de las Cartas fusionistas.

Nos evitan todo comentario las siguientes líneas que encontramos en La Patria, periódico, como es sabido, afecto á la política del Sr. Cánovas:

«El Correo, El Constitucional y otros periódicos se hacen cargo de algo que ha aparecido en el último número de las Cartas fusionistas, que no hemos de reproducir.»

A La Patria, que jamás le duelen prendas, por lo mismo que desea para su partido el mayor respeto y el más alto prestigio en todas partes, no le parece que en ninguna ocasion están justificadas ciertas formas para combatir á un Gobierno constituido por la libérrima voluntad de la Corona.

Censuremos á la situacion cuando censuras merezca, que es diariamente, hagámoslo con cuanta energía sea necesario; pero guardando consideraciones que los liberales conservadores tenemos el deber de no olvidar en la prensa, para que no se pretenda por nuestros adversarios hacer responsable al partido de iniciativas y oposiciones que el partido no apadrina.»

Traslado á los que aún pretenden defender lo indefendible.

Registrando la aparicion de un nuevo periódico político, La Situacion, exclama el periódico de cámara, despues de copiar algunos de sus párrafos:

«¿Si habrá armonía en el seno de la fusion?»

Hasta ahora conocíamos la oposicion de los amigos del Ministerio á dos ministros; pero con el nuevo periódico nos enteramos de que los descontentos constitucionales han puesto en estudio á otros dos más.

La campaña de La Situacion va á ser interesante en episodios de la vida íntima de la familia fusionista. Ellos son pocos, pero mal avenidos.»

Era lo único que nos quedaba que leer en el mundo.

«La GACETA UNIVERSAL cree que vivimos en el mejor de los mundos posibles», dice un colega conservador.

Lo que nosotros creemos es que el actual Gobierno es incomparablemente mejor que aquel en que figuraron los Sres. Cánovas y Romero.

Y con nosotros lo cree el País, que está disfrutando de las notables ventajas que aquél le proporciona.

Al fijar hoy nuestros ojos en las columnas de El Cronista hemos sentido un involuntario estremecimiento de terror.

«La tierra se mueve», dice el colega á la cabeza de su segundo artículo.

Tan alarmante epigrafe nos ha hecho pensar en la isla de Chio y en las desgracias allí ocurridas, haciéndonos exclamar: ¿Estaremos expuestos á ser víctimas de una catástrofe semejante?»

Y enseguida, trémulos, inquietos y anhelando saber toda la horrible verdad del caso, leímos el artículo del periódico húsar, y su lectura nos devolvió la perdida calma. ¡Respiramos con satisfaccion!

La tierra no se mueve, no, al menos entre nosotros; lo único que aparece en movimiento, pero en un movimiento loco, vertiginoso, desenfrenado, es el elemento conservador, que, alejado de las esferas de atraccion del presupuesto, gira incesantemente por la atmósfera política, empuñado en condensar tempestades y forjar rayos contra la situacion actual.

Oigan nuestros lectores.

Un colega de oposicion conservadora, con un desparpajo que no le envidiamos, sostiene que si no tuviéramos herido el corazón, seríamos los liberales-dinásticos muy felices con las dichas de una eleccion que casi nos ha sido regalada entre todos los partidos.

Vamos, este casi, despues de todo, revela una poquita de conciencia en el diario conservador.

Pero de cualquier modo, con casi y sin él, no pasamos por lo del regalo, por la sencilla razon de que nadie regala lo que para sí necesita.

Y tratándose de conservadores con mayor motivo, y más aún si se considera que no pueden mostrarse espléndidos haciendo dádivas de lo que no tienen.

Una menudencia de El Siglo Futuro:

«Así comienza una noticia de La Correspondencia:

«A las cuatro y media de esta tarde se promovió una cuestion entre el marido de una florista que vende flores...»

«¿Qué florista más rara! ¡Vender flores!...»

Bien hizo en advertirlo La Correspondencia, porque si no, cualquiera de sus lectores habituales hubiera podido creer que vendía merluza.»

«Mas no paran aquí las habilidades de La Correspondencia sin lustre, que desde que dejó de ser órgano del Gobierno, y sobre todo desde que ha comenzado á ser órgano de Boet, se excede á sí misma.

Pasando de los puestos de flores á los puestos de política, dice:

«Esta tarde se ha dicho en el salon de conferencias que en el caso de que el Gobierno esté dispuesto á disolver por decre-

to, y sin previa reunion, las Cortes actuales, dicho decreto no aparecerá en la Gaceta hasta mediados de Junio último.»

¿De Junio último?

¿Es que se va á publicar el decreto de disolucion á mediados de Junio del año pasado?

Sería habilidad.

¿O es que La Correspondencia quiere de una manera solapada anunciarnos el fin del mundo para antes de Junio del año que viene?

No debe ser nada.

Lo que La Correspondencia anuncia todos los días no es el fin de ninguna cosa, sino la interminable continuacion de sus disparates.»

El varapalo está bien dado y bien merecido.

Es lamentable que la prensa que presume de cierta elevacion de miras convierta en arma de oposicion las cuestiones internacionales.

No dudamos del patriotismo en que se inspiran algunos periódicos al tratar estos delicados asuntos; pero preciso es confesar que no pocas veces se procede con ligereza en los juicios y apreciaciones.

¿De dónde saca El Imparcial, en su artículo «Cambio de papeles», que las indicaciones de La Epoca sobre Gibraltar no han sido apreciadas por el señor ministro de Estado?

No hay razon alguna para acusar de inaccion al Gobierno, que no creemos haya olvidado en el Poder los compromisos y promesas de la oposicion.

¿Qué quiere El Imparcial que haga el señor marqués de la Vega de Armijo? ¿O es que pretende que publique las notas que se refieren á asuntos exteriores, que hable de negociaciones políticas y comerciales, para que, dadas á luz antes de terminadas, puedan sufrir menoscabo los intereses de la Nacion?

En ningún país del mundo se hace semejante cosa.

Dia llegará en que se coleccionen, como se practica en los principales países de Europa, los documentos diplomáticos y se repartan á las Cortes, y entonces se verá si es cierta la inaccion que impremeditadamente se supone en el Gobierno.

Nuestra política exterior no puede ser más que una, y á desarrollarla con prudencia y energía consagra el señor ministro de Estado toda su actividad.

No es conveniente anticipar censuras en asuntos que son de suyo reservados, pudiendo tener por seguro los apreciables colegas que de ellos se ocupan que el Gobierno está dispuesto á estudiarlos y resolverlos con la atencion que merecen.

Por lo demás, conocido es nuestro criterio en esta y otras cuestiones, y no sólo no lo olvidamos, sino que insistiremos sin vacilacion para que nuestros intereses en las costas del Mediterráneo no sufran detrimento alguno.

Hemos recibido una carta de Antequera, que nos es imposible publicar hoy por falta de espacio, en la cual se dan curiosísimos pormenores sobre las célebres elecciones del país natal del Sr. Romero Robledo.

Mañana la verán nuestros lectores y juzgarán si hemos tenido razon para calificar como lo hemos hecho los entusiasmos de El Cronista y demás húsares distinguidos, que tanto vienen vociferando en esta cuestion.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en favor de la Administracion una competencia entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de la misma provincia.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando del resto de la pena de seis años y seis días de presidio mayor impuesta á Faustino Resano Perez, en causa por atentado contra un agente de la autoridad y homicidio por imprudencia temeraria.

Otro conmutando la pena de doce años y un día de cadena por la de dos años de destierro impuesta á Leon Muñoz del Agua, en causa por falsificacion de un documento público.

Guerra.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de capitán general de Cataluña el teniente general D. Manuel Pavia y Rodriguez de Alburquerque, y nombrando para este cargo á D. Luis Prendergast y Gordon, marqués de Victoria de las Tunas.

Hacienda.—Reales decretos nombrando vocales de la comision legislativa inspectora de la Deuda pública á D. Cayo Quiñones, marqués de San Carlos, senador del Reino; á D. Estanislao Suarez Inclán, presidente de la seccion de Ultramar del Consejo de Estado, y á D. Rafael Cabezas y Montemayor, diputado á Cortes, en reemplazo de D. Manuel Becerra, D. José García Barzanallana y D. José Ignacio Escobar.

—Real orden disponiendo se abra un re-

gistro general de empleados dependientes del Ministerio de Hacienda, en el cual se anoten las penas que se les hayan impuesto por faltas administrativas ó por hechos criminales.

Marina.—Real orden imponiendo al teniente de navio de primera clase D. José Gonzalez de la Cotera un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, acusado de desacato á la autoridad, de conformidad con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Gobernacion.—Real decreto confirmando la suspension del Ayuntamiento de Casa Bermeja, decretada por el gobernador de Málaga.

Otro aprobando la suspension de 17 concejales del Ayuntamiento de Málaga, decretada por el gobernador de la provincia.

Otro aprobando la suspension de 24 diputados provinciales de Málaga, acordada por el gobernador civil de la misma.

Otro alzando la suspension del Ayuntamiento de Almogía, provincia de Málaga, acordada por el gobernador de la misma.

Fomento.—Real orden restableciendo en los departamentos anatómicos de las facultades de medicina el cargo de director de trabajos anatómicos, en sustitucion del primer ayudante de diseccion, y dictando reglas para el ejercicio de este cargo.

Telegramas

San Petersburgo 3.

Han estallado nuevos desórdenes contra los judíos en las ciudades rusas de Sveta, Gorssum, Uman, Litin y Schopola. Han sido enviadas tropas á dichos puntos para restablecer la tranquilidad. El movimiento antisemítico toma proporciones alarmantes en el imperio.

Nueva York 3.

Un buque español no ha sido admitido en el puerto de Santo Domingo so pretexto de una cuestion de sanidad, pero se cree que la causa ha sido el haber estallado una revolucion en aquella república.

Paris 3.

Una persona muy conocida en los círculos financieros de Paris, el Sr. Pascal Daguin, administrador del Banco de Descuentos, al pasar esta mañana en coche cerca de los almacenes del Printemps, que se están reedificando, ha sido mortalmente herido á consecuencia de la caída de una enorme viga, que ha destruido al mismo tiempo el carruaje.

Túnez 3.

El cónsul de Francia aquí, Sr. Roustan, ha dirigido una comunicacion al general frances Logerot diciéndole que el general tunecino Ali-bey ha dirigido una carta al bey de Túnez acusando á los franceses de haber cortado la cabeza á los krumirs heridos y de haber dado muerte á mujeres y niños.

El general Logerot ha contestado inmediatamente desmintiendo en absoluto estas noticias, propaladas sin duda para sobrexcitar los ánimos de los indígenas contra los franceses.

Lisboa 3.

Los periódicos prodigan unánimes elogios al rey, con motivo de la reunion de grandes capitalistas que bajo su presidencia se ha verificado hoy en palacio.

El objeto de dicha reunion ha sido establecer en la capital varios asilos que sirvan de albergue á los pobres durante la noche, quedando acordado el establecimiento de los mismos.

Al efecto se abrió una suscripcion para el fin indicado, produciendo en el acto sólo en palacio 30.000 francos.

Buenos Aires 3.

La máquina de la corbeta inglesa Dotrel reventó el 24 de Abril último en el estrecho de Magallanes.

El comandante y 10 marineros consiguieron salvarse.

Atenas 3.

Hoy han aparecido pasquines amenazando al rey, si no escucha—dicen—la voz de la nacion.

El Sr. Freantis, presidente de la Liga nacional, ha sido destituido de su cargo de profesor de la Universidad, por haber pronunciado un discurso muy violento en un meeting celebrado hace muy pocos días.

Paris 3.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francos, 84'20 0/0.—5 por 100 id., 119'30 0/0.—Exterior español, 22 1/2.—Interior, 00'00.—Deuda amortizable interior, 00'00.—Exterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 486'25.—Consolidados ingleses, 101 13/16.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 21 1/8.—Exterior, 22 9/16.—Amortizable exterior, 43 1/4.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 487'50.

Lisboa 4.

El duque de Avila y de Bolanna, presidente de la Cámara de los Pares, ha fallecido.

Paris 4.

La comision nombrada por la Conferencia monetaria ha aprobado el proyecto de interrogatorio redactado por los delegados holandeses.

Han asistido 17 delegados, entre los cuales se hallaba el ingles Sr. Fremantle.

Londres 4.

Cámara de los Comunes.—El subsecretario de Estado, Sr. Dilke, contestando á una pregunta del Sr. Guest acerca de la cuestion de Túnez, dice que el gobierno ingles conoce la importancia de Bizerta, donde han desembarcado los franceses, por su posición geográfica, pero que es dudoso que aun haciendo gastos considerables para dragar el lago se consiguiera hacer un gran puerto en aquel punto.

Esto no obstante, añade, la ocupacion permanente de Bizerta sería fuera del objeto de la expedicion francesa, según declaraciones hechas por el ministro de Na-

gocios extranjeros de Francia á nuestro embajador en París.

Roma 4.

Cámara de los diputados.—El Sr. Rudimi pregunta si es cierto que los franceses han ocupado á Bizerta.

El ministro Sr. Depretis confirma la noticia, añadiendo que este hecho no puede hacer cambiar de conducta ni de apreciaciones al gobierno italiano.

El Sr. Rudimi dice que la Cámara debe tomar acta de esta declaración.

Dublín 4.

Se prepara para el domingo un meeting monstruo en Tipperary, bajo la presidencia del arzobispo.

En él se protestará contra la prision del diputado Dillon, presidente de la Liga agraria.

Londres 4.

Los muertos á consecuencia de la catástrofe ocurrida en el buque de guerra inglés Doterel, en el estrecho de Magallanes, ascienden á 140.

Noticias

Dice un colega:

«No es exacto, como han asegurado algunos diarios, que el señor ministro de Ultramar se proponga hacer un viaje muy en breve, como no lo es tampoco que en el corto plazo que indican haya de realizar su proyectado enlace.»

Anoche, entre siete y media y ocho, fué acometida de seis accidentes en la calle del Olivo una joven casada, de veintidos años, llamada doña Mercedes Cantoya.

Segun manifestó una hermana pequeña que la acompañaba, la habian sustraído del bolsillo, estando accidentada, el portamonedas, en que llevaba algun dinero.

De La Correspondencia:

«Dice un periódico que el Sr. Sagasta proyecta llevar á cabo en estos dias una combinacion de senadores vitalicios, merced á la que se cubrirán todas las vacantes.»

Podemos asegurar que no es cierto. Quizas en el Consejo de ministros se haya hablado algo de las senadurias vacantes; pero sea como quiera, lo seguro y lo que podemos hacer constar es que el Gobierno no se ocupará de este asunto hasta tanto que se hayan hecho las elecciones de diputados á Cortes.»

Habiendo terminado el plazo que fijó el alcalde de Madrid en el bando de 15 de Marzo último acerca de la comprobacion y resello de las pesas y medidas métrico-decimales, y en observancia á lo dispuesto en el particular, se pone en conocimiento del público, y especialmente de los que figuran en la matricula del subsidio industrial y de comercio que no hayan concurrido á la citada comprobacion ó que no lo verifiquen antes del 10 del actual, que la comision correspondiente empezará á efectuarlo á domicilio, de conformidad con lo dispuesto en el reglamento vigente.

Las horas de oficina para el trabajo de comprobacion serán en lo sucesivo de once de la mañana á tres de la tarde, los dias no festivos.

Por momentos se advierte en Madrid el progreso de las industrias y el comercio. Y decimos esto, recordando un elegante carruaje anunciador que hace dos dias ha comenzado á recorrer las calles para propagar los géneros de un establecimiento.

Las gestiones que se están haciendo por los federales no pactistas cerca del Sr. Pi y Suñer y sus amigos para llegar á un acuerdo deben ser privadas ó de amistad particular, pues los federales no pactistas convencidos están de que son inútiles cuantos pesos puedan darse para hacer mudar de criterio al Sr. Pi, y ellos por su

vuestros, me parece; no sé por qué he consentido que mi esposa os tome á su servicio; pero dentro de poco haré una limpia en mi casa, y os pondré á todos en la calle.

Agustina redobló su llanto, y abandonó el salon despues de haber puesto ante su señor los cigarros y el café.

Cuando el cochero volvió á la cocina, se burló de que tomase tan á pecho las cuestiones de los señores, dando la razon á su amo, lo que exasperó más á la doncella. Luego vino á su imaginacion que tal vez su señora tuviese frio ó necesidad de alimento, y subió á su habitacion, que encontró cerrada.

—Soy yo, señora, abrid—exclamó. Clara se consideró dichosa al encontrar el consuelo de una persona amiga.

Agustina hizo presente á su señora no era razonable que con un tiempo tan crudo estuviese sin fuego, é insistió para que le dejase encenderlo, como tambien que le trajese una taza de té y algunas pastas; pero todo fué en vano. Clara se negó, acotándose para procurar con el sueño, si lo podia conseguir, calmar las angustias de su corazon.

Cuando la doncella vino á llamar á la puerta, Mme. de Mondolin estaba asomada á una ventana, que habia abierto apesar de la intensidad del frio.

Su tristeza se desvaneció algun tanto á la vista del magnífico espectáculo que ofrecia la campiña, blanqueada por la nieve, semejante á una extensa sábana, bajo un cielo estrellado é iluminado por la luna en lleno.

A la derecha se apercibia un trozo del camino de Coulonges, y aunque la distancia era considerable, era posible escuchar,

aunque confusamente, el ruido de un carruaje y el chasquido del látigo del conductor.

Fijábase sus miradas en aquel camino, pensando en José, que debia volver por él con el abate Saint-Leu.

—Las siete y media,—exclamó dirigiendo una mirada al reloj,—hé aquí el momento en que el cabriolet debe aparecer.

Y contando con la lentitud del caballo, esperaba verles por más tiempo en el camino.

La llegada de Mr. Mondolin á Loubettes y la escena que acababa de tener lugar aumentó en su esposa la amorosa simpatía que le habia inspirado mi amigo Delauzelle. Ahora podia decirse que le amaba; la cuestion suscitada habia precipitado este sentimiento.

Entretanto, dos carretas habian pasado, pero ningun carruaje.

La llegada de Agustina hizo que cerrase la ventana, precisamente en el momento en que el abate y José pasaban por el camino.

XX

La conferencia de Coulonges

Los curas, reunidos en Coulonges, habian recibido á José con extraordinaria cordialidad. El abate Goulard, cura de dicho punto, era un hombre de cincuenta años, pero representaba muchos más, á causa de sus padecimientos físicos; su sagrado ministerio le fatigaba, y habia obtenido del prelado que su sobrino, jóven sacerdote muy instruido, fuese nombrado su vicario.

Se hablaban al principio de la comida cuando llegó el pintor; esto fué un acontecimiento; el vicario se levantó, volviendo

en breve acompañado de José, cuyo cuabierito ordenó se colocase á su lado.

El abate Fornet, sobrino del anfitrión, tenia los cabellos negros y naturalmente rizados, los ojos vivos, y una magnífica dentadura que descubria sin cesar, con objeto de que fuese admirada. Hé aquí su retrato físico; en cuanto á su parte moral, no tenia ninguna de las condiciones necesarias á un sacerdote; sus pensamientos, sus palabras y hasta sus acciones eran las de un jóven excesivamente libre. Sobre todo, lo que más le gustaba, era confesar á las jóvenes; su dedo pequeño estaba adornado de una esmeralda heredada de su madre, y que su tío no habia podido conseguir dejase de llevar. Su sotana era de un corte muy elegante, y recogida siempre de una manera muy coquetona; su sombrero, que colocaba ligeramente sobre la oreja, era de una forma particular; sólo le faltaba la pluma para parecer un sacerdote-dandy, una especie de abate de la Regencia.

Dijo á José cosas que le divirtieron mucho, mayormente viniendo de una persona de tal estado. Sobre todo, que preferia las rubias á las morenas, y que Mlle. Paulina era muy bonita.

Habia estado en París, y con traje de seálar, penetraba en los cafés, teatros, bailes públicos, etc., etc., conocia el nombre de las cortesanas más célebres, y hablando de todo esto con una osadía sin igual. Ya hemos dicho que el pintor fué bien acogido y obsequiado por todos los presentes. El cura de Coulonges brindó en honor de Rafael, contestándole José con otro brindis á Leon X; esto fué galantería por galantería.

Despues de la comida, el vicario, que tenia una buena coleccion de grabados, no pudo resistir al deseo de enseñárselos al pintor.

Cuando se despidieron, hizo á José cordiales ofrecimientos, y le expresó la satisfaccion que habia tenido en conocerle.

José no contestó con el mismo calor á sus demostraciones de amistad.

Quando el pintor hubo partido, conduciendo á Saint-Leu en el carruaje, el vicario trató de burlarse de él delante de los capellanes que quedaban.

Como José, que era muy modesto, no les habia dicho el éxito obtenido por sus cuadros, ni si tenia ó no renombre en el mundo artístico, encontró muy apropiado decir que no habia oido jamas hablar de Mr. Delauzelle, y que, por consiguiente, debia ser un pinta monas.

Su tío le reprochó agríamente esta falta de caridad, denigrando en cuanto habia vuelto la espalda á una persona á quien acababa de colmar de atenciones. El buen abate tenia una ligereza tal de lengua, que hablaba á diestro y siniestro, sin pensar el juicio que pudiesen formar de él las personas sensatas que le escuchasen.

Empero dejemos este singular tipo, del que nos ocuparemos más adelante.

XXI

La confesion de Levrant

Como no tendré ocasion de entretener al lector hablando de Mr. Goulard, cura de Coulonges, voy á describir una broma de Levrant, padre de Silvia, la criada del abate Saint-Leu, que habia sido labrador en Coulonges antes de ser arrendador, en Saint-Pompain, de Mr. Larenté.

Continuará.

parte no están dispuestos ni mucho menos á admitir el pacto.

Los datos recibidos de provincias hasta las tres de la madrugada, referentes al segundo dia de eleccion, acusan el siguiente resultado:

- Alava, a. 286, o. 59.
Albacete, a. 130, o. 1.
Alicante, a. 284, o. 50.
Almeria, a. 146, o. 27.
Barcelona, a. 21, o. 6.
Burgos, a. 105, o. 24.
Cádiz, a. 154, o. 27.
Ciudad-Real, a. 252, o. 12.
Córdoba, a. 398, o. 73.
Guadalajara, a. 97, o. 15.
Granada, a. 4, o. 2.
Huesca, a. 77, o. 38.
Jaen, a. 217, o. 19.
Leon, a. 31, o. 12.
Málaga, a. 215, o. 38.
Orense, a. 121, o. 8.
Salamanca, a. 25, o. 10.
Santander, a. 312, o. 34.
Segovia, a. 100, o. 31.
Soria, a. 7, o. 3.
Teruel, a. 15, o. 15.
Toledo, a. 479, o. 65.
Valencia, a. 588, o. 102.

Por telegramas oficiales recibidos anoche se sabe:

Que en Chelva han triunfado los amigos del Sr. Gil Roger sobre los del general Salamanca.

Que en Avila han triunfado los amigos del Sr. Rico en la constitucion de las mesas y llevan mayoría los candidatos sobre los que lo son del Sr. Silveira.

En Huelva triunfan los candidatos de oposicion posibilista. La mayoría es adicta.

En la capital de Pontevedra triunfan nueve adictos y dos de oposicion.

En San Sebastian siguen teniendo mayoría los 16 candidatos adictos.

En Lugo triunfan los adictos de la capital, Mondoñedo, Ribadeo, Villalba y Biberio.

Teniendo noticia la autoridad de que en una casa de la calle del Pozo se jugaba, aquélla se constituyó ayer tarde en la citada casa, pero con gran sorpresa suya vió que la mesa que debia servir para tallar se habia convertido en mesa de comedor, pues en aquel momento colocaban el mantel y algunos platos, hallándose varios sujetos alrededor de ella.

Se han facilitado por el Ministerio de Fomento 20.000 reales para las carreras de caballos de Granada.

La Asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas celebrará probablemente un meeting en los primeros dias del mes próximo. Antes asistirán algunos de los individuos de la Junta directiva de dicha sociedad al meeting de Valencia.

La fragata Zaragoza ha reembarcado su artillería y está lista para hacerse á la mar con rumbo á las aguas de Túnez.

Dice La Epoca que son 177 las personas que reunen méritos para ser nombradas senadores vitalicios, y que son 40 las vacantes.

La situacion definitiva de los deportados cubanos depende de la consulta que se ha elevado al capitan general de la isla de Cuba.

El general Zapatero se encontraba ayer en gravísimo estado.

Hoy á las cuatro de la tarde se reúne el Consejo de ministros en la Presidencia.

Estos consejos no tienen importancia, porque en ellos ocupanse sólo los ministros del resultado de las elecciones, que no puede ser más lisonjero para el Gobierno.

El resultado de las elecciones municipales de hoy en esta capital es el siguiente:

Alcance de Madrid de ayer

El resultado de las elecciones, favorable al Gobierno en toda España, era hoy el objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Todo el mundo se hacía la siguiente pregunta: ¿Dónde está el partido conservador? Los conservadores han hecho las listas que sirven para las elecciones actuales, y las han hecho á su gusto, tienen por suyas las diputaciones provinciales y los ayuntamientos, como en Madrid sucede, y apesar de eso, apenas se ve al partido conservador en las listas del resultado de la lucha.

Si hay candidatos de oposicion con esperanza de triunfo, suelen ser demócratas; los conservadores, aquel partido numeroso, segun el Sr. Cánovas, parece haber sido tragado por la tierra.

Las elecciones son libérrimas. Todo el mundo vota á quien quiere, y sin embargo, no parecen los electores conservadores.

¿Qué desengaño para el Sr. Cánovas!

Nada hay acordado que sea definitivo acerca de anticipar la convocatoria de las Cortes, segun nuestros informes, que creamos ciertos; pero en uno de los primeros Consejos se abordará y resolverá esta interesante cuestion.

En Valencia continúan las elecciones con gran animacion y el mayor orden. Sólo ha habido un pequeño alboroto en Sedavi, por disparo de un arma de fuego.

En el colegio de la Maestranza se produjo una cuestion por haber querido los conservadores y radicales hacer una violenta protesta para ocultar su derrota. El triunfo de todos los adictos está asegurado.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Linares Rivas, tiene ya terminado su informe acerca de las reglas que se han de observar en la asimilacion de los cargos de las carreras judicial y fiscal de Ultramar con los de la Peninsula.

La disposicion del ministro de Ultramar mandando se pruebe la aptitud legal de los interesados al ser nombrados para los cargos de las carreras judicial y fiscal de las provincias ultramarinas ha sido muy bien recibida por la opinion, y está dando resultados excelentes.

Segun el último censo, rectificado como procede con arreglo á la ley, en Madrid tienen derecho á votar concejales y diputados provinciales 26.635 electores.

De ellos han tomado parte en la lucha 10.864 el primer dia y 12.026 el segundo dia.

Parece que el director general de Administracion Militar ha determinado que las adquisiciones de primeras materias para el suministro de provisiones y utensilios se hagan por medio de contratos locales, con objeto de descargar el penoso trabajo que hoy pesa sobre los oficiales encargados de estos servicios, sobre todo en los puntos de crecida guarnicion.

Ha llegado á Madrid el conocido federal Antonio Galvez.

A las cinco y media de esta tarde se han reunido en Consejo los ministros en la Presidencia, creemos que para discutir algunos asuntos políticos de importancia de que se viene ocupando la prensa estos dias, y para enterarse del resultado conocido de las elecciones municipales en provincias.

El alcalde, Sr. Abascal, ha ido á última hora á dar cuenta á los ministros de la votacion de hoy, que ha sido menos animada que en los dias anteriores.

El resultado de las elecciones municipales de hoy en esta capital es el siguiente:

Distrito de Palacio.—Un concejal.

D. Félix Martínez Villasanté, a. 330.
D. Ignacio Santiago Sanchez, d. 155.
D. Manuel Tello, c. 59.

Distrito de la Universidad.—Cuatro concejales.

D. Enrique Arroyo, a. 389.
D. Victor Collado, a. 299.
D. Vicente Sainz, a. 295.
D. Fernando Latorriente, i. 149.
D. Pedro B. Orcasitas, d. 104.
D. Sergio Martínez del Bosch, i. 73.
D. Tomás Pescador, d. 39.
D. Juan Bañón, d. 56.
D. Eulogio Gomez Herrero, i. 78.
D. Gustavo Morales Diaz, d. 73.
D. José María Espinosa, d. 28.

Distrito del Centro.—Dos concejales.

D. Simon Perez, a. 396.
D. Francisco Martínez Brau, a. 399.
D. Félix García Teresa, o. d. 176.
D. Felipe Fernandez, o. d. 169.
D. Lucas Ocharan, o. c. 72.
D. Ramon Arias, o. c. 76.

Distrito del Hospicio.—Tres concejales.

D. Mariano Monasterio, a. 347.
D. Vicente Floren, a. 300.
D. Zacarias Lopez y Lopez, i. 69.
D. Pedro Celestino Cañedo, c. 175.
D. Juan Borrell y Miquel, o. d. 134.

Distrito de Buenavista.—Dos concejales.

D. Jacobo Alvarez Capra, a. 409.
D. Gregorio Zabala, a. 474.
D. Jacinto María Ruiz, c. 165.
Señor conde de Vilches, c. 172.
D. Pedro Mendez Vigo, d. 139.
Sr. Lopez Sanchez, d. 111.
D. Felipe Ibarra, i. 31.
D. Manuel Arroita, i. 16.

Distrito del Congreso.—Tres concejales.

D. Fernando Jaqueto, a. 341.
D. Roman Laá, a. 317.
D. Enrique Parrella, o. c. 141.
D. Celestino de Ansorena, o. c. 258.
D. Antonio Gomez, o. i. 56.

Distrito del Hospital.—Tres concejales.

D. Norberto Arcas Benitez, a. 159.
D. Leonardo Perez Mier, a. 145.
D. Luis Ramirez Bascan, c. 72.
D. Luciano Lopez Dávila, c. 130.
D. Valeriano Parraga, d. 159.

Distrito de la Inclusa.—Tres concejales.

D. Rafael Urosas Diaz, a. 256.
D. Juan Fernandez Albert, a. 269.
D. Gregorio Pané, c. 152.
D. Blas Lazaro Garcia, c. 20.
D. Vicente Bravo, d. 49.
D. Rafael Carnicero, d. 243.
D. Enrique Salamanca, a. 230.
D. Pedro Fagade, d. 142.

Distrito de la Latina.—Un concejal.

D. Pedro Martínez Luna, a. 339.
D. Gabriel Oteiza, c. 17.

Distrito de la Audiencia.—Cuatro concejales.

D. Ignacio Ezquerra, a. 311.
D. Isidro del Yerro, a. 336.
D. Saturnino Llaguno, a. 331.
D. José Sanz Albornoz, c. 96.
D. Domingo Ortiz Zárate, c. 56.
D. Gabriel Sanchez Gasco, c. 56.
D. Arturo Gil Santibañez, d. 242.
D. Manuel Vilorio, d. 230.
D. Pablo Fernandez Izquierdo, d. 197.
D. Diego Castro y Perez, i. 47.
D. Ramon Arroyo, i. 12.

Telegramas de la tarde

Manila 1.
Hoy ha salido el vapor Barcelona, del marqués de Campo, conduciendo la correspondencia pública y oficial para la Peninsula.

Singapore 2.
Ha llegado sin novedad el vapor correo España, del marqués de Campo, y sale hoy para continuar su viaje á Manila.

Viena 3.
El periódico La Prensa Libre, ocupándose de la conducta seguida en Túnez por el cónsul de Italia en aquella ciudad, señor Maccio, dice que los manejos italianos en aquella regencia corren parangón con el proceder seguido por el gobierno de Roma

en las agitaciones de la frontera de Austria y con el de los emisarios y agentes oficiales italianos que han intervenido en los asuntos de Albania.

Con este motivo dirige acres censuras á la política intrigante, agitadora y maquiavélica de Italia en algunas cuestiones exteriores.

La Calle 3.
Los ingenieros franceses están fortificando la isla de Tabarka.

Ayer se vió en Túnez la causa contra los fanáticos que tenian organizado un complot para proclamar la guerra santa contra los cristianos.

Se asegura que en algunos puntos abandonados por los krumirs se han hallado algunas partidas de municiones de origen ingles.

Bolsa

DEL DIA 3 DE MAYO.
COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con intereses 3%, interior, etc.

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS AL 5 0/0 DE INTERES EN CÉDULAS

PRÉSTAMOS AL 5 1/2 0/0 EN METÁLICO

Desearo este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de intereses desde 1 de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo, continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.

En la contestacion se le prevenirá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

EDMUNDO THIAUDIÈRE

Traducción de la Señora Doña Carmen G. del Campo

Continuacion.
Clara fué á la cocina á tomar una bujía, y encontró á Agustina llorando.

—No te aflijas por mí,—le dijo con cariño.

—No puedo acostumbarme á ver vuestras desgracias,—dijo la doncella sollozando.

—¿Qué quieres!—repuso Clara.—Es preciso acostumbrarse.

Despues de la abrazó, y tomando la bujía, subió á su habitacion, donde se encerró con llave.

Una vez en ella, dejóse caer en un sillón, apoyó la cabeza en su mano, y se hizo esta pregunta, que se hacen todos los que experimentan un grave disgusto: «¿Qué hacer?»

En tanto que se hallaba entregada á una amargura sin límites, Mr. Mondolin, todavia en la mesa, mondaba tranquilamente una pera y se servia una copa de excelente Medoc.

Quando hubo terminado su comida, llamó á Agustina para que le trajese el café y los cigarros, pues el cochero habia ido á dar un piseno á los caballos.

—¿Qué tensis para llorar de ese modo, imbécil!—gritó el banquero con furor.

—No tengo nada, señor—respondió la criada temblando.

—¿Sabeis que no me gusta os entrometáis en mis asuntos, que no son los

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos 6 líneas mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

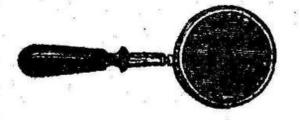
cados, se cobra el doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.
Día 6 Mayo. SALIDA. PERVA.
Sol. 4-18m. 4-35 t.
Luna. 11-37m. 00-00n.

Boletín religioso.

Santas.—Viernes: S. Juan Anteportam-latín, patron de libreros, impresores y encuadernadores.
Jubilos.—Jueves: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de las de san Antonio.
En Capuchinas se aplica por los Sres. marqueses de Ordoño, difuntos, misas de medias horas, y en san Antonio por D. Feliciano de Zaragoza, misa de medias horas.
Se descubre á las 8 y el rosario á las 8 y cuarto y en seguida la visita; la reserva á las 9.
Cultos.—En la iglesia de la Merced se celebra el ejercicio de las Flores en honor de la Sma. Virgen durante el mes de Mayo, por la mañana á las seis y media y por la noche al toque de oraciones.
—La comunidad de religiosas Carmelitas descalzas consagra al Patriarca S. José un solemne novenario.
—La congregación del immaculado Corazon de María, consagra á su patrona, María Sma. del Amor Hermoso, en el templo de S. Agustín, los ejercicios llamados de las Flores de Mayo que se practicarán á las cinco de la tarde, en todas las cuevas habrá sereno. En todos los días del mes se celebrará la misa de la Virgen á las 8, y en los festivos habrá misa solemne á las 9 y media. Mañana predicará D. Ricardo Belmonte Toboso.
—El próximo domingo darán principio en la iglesia del Rosario, al toque de oraciones, los piadosos ejercicios de las flores de Mayo.

MR. FORT.
ofrece un establecimiento.
CALLE DE LA FRENERIA, 7



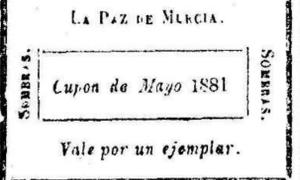
REVOLUCION COMERCIAL.
El Sr. Juan Fort, Optico, acaba de abrir un establecimiento de óptica de última clase con un completo surtido en gafas y lentes en cristal de roca de 1.ª clase, á 40 rs. par.
Único que los vende en este país en ese precio; los hay tambien en gafas de cristal artificial de 5 rs. en adelante.
Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gemas de teatro y campaña, y en fin, todo el género de arte óptico, á los precios más reducidos.
Tambien tiene un bonito y variado surtido de frutas de cera, las cuales se venden sueltas, y en tabaqueros arreglados. Cramos de última novedad de todos precios y tamaños.
13-4

REPRESENTANTES.
Se piden para la venta de máquinas para encuadernadoras, litógrafos y tipos rotos. Indicar referencias.—Haeckel et C.º, Leipzig.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS depurativas.
De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 rs. en las principales farmacias.
Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

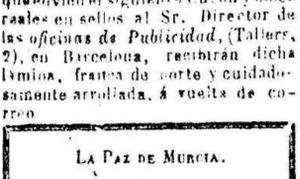
SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.
—Acompaña á dicho Album una curiosa invención que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de N. Sr. Jesucristo.
Precio: seis reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Talleres, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.



VERDADERO RETRATO de Nuestr. Señor Jesucristo.
Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionada profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano, al gobernador de Judea que Vió á Jesucristo.
Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Talleres, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franco de porte y cuidadosamente atada, á vuelta de correo.



Relaciones de fincas rústicas y urbanas
mie para formación del anillera las nto de la riqueza deben darse á comisiones de evaluación.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LEON XIII, PAPA.
Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 5
MERCADILLO.
Trigo del país. de 21 25 á 25 60 pta.
Cebada de 7 1/2 á 8 7/8
Maiz de 10 00 á 11 85

Espectáculos.

TEATRO ROMEA
Función para hoy á las 8 y media.
FAVORITA.

ANUNCIOS.

OBRA UTIL.
Tratado de aguas, expropiación forzosa, obras públicas y colonias agrícolas, con comentarios y observaciones, por capítulos y artículos para facilitar su inteligencia por don José María Salas y Gimenez, abogado del Colegio de Madrid y licenciado en derecho administrativo.—Un tomo de 188 páginas.—Se vende en la administración de este periódico á 3.00 pesetas.

INGLÉS

Se dan lecciones de este idioma y se traduce toda clase de cartas y documentos tanto del inglés al castellano como del castellano al inglés. Tambien se dan lecciones á domicilio. Calle de la Gloria, núm. 24, Faustino Madariaga. 12-8

A LAS SEÑORAS

Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro. Parroquia de S. Juan, calle de S. José, núm. 3. 52-29

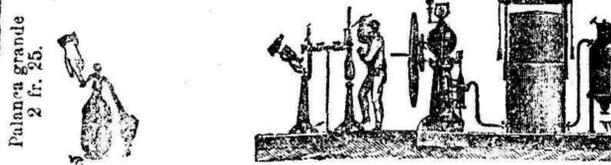
LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Merit. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas vitales afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
Por el Dr. Samuel La Merit, miembro del Colegio real de medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 21, calle del Sorado, y en Murcia, en la administración de LA PAZ, Zoco, 5.—Precio 10 rs.

GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL,

medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Útilísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pina y Vivo, y del Dr. Lopez.

APARATOS CONTINUOS



Estos aparatos de compresion mecánica y de fabricacion continua, pu den producir desde 25 hasta 10.000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. Son garantizados contra todo vicio de construccion.
Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos muy elegantes y sólidos.
J. HERMANN-LACHAPPELLE, Ingeniero mecánico
J. BOULET et C.º, Ingenieros, sucesores, 144, faubg Poissonniere. Envio franco de todos los prospectos explicativos.

2,000,000 de reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor de próximo Sorteo de Dinero aprobado por el Gobierno en Hamburgo (Alemania).
El Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero, el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

| Reales. | Reales. | Reales. | Reales. |
|------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 1 pr. mayor de 1,250,000—1,250,000 | 24 pr. de 50,000—1,200,000 | 1 pr. de 750,000—750,000 | 5 pr. de 20,000—100,000 |
| 1 pr. de 500,000—500,000 | 3 pr. de 30,000—90,000 | 1 pr. de 375,000—375,000 | 5 pr. de 25,000—1,350,000 |
| 1 pr. de 250,000—250,000 | 5 pr. de 10,000—100,000 | 2 pr. de 200,000—400,000 | 105 pr. de 15,000—1,575,000 |
| 3 pr. de 150,000—450,000 | 293 pr. de 10,000—2,630,000 | 4 pr. de 125,000—500,000 | 12 pr. de 7,500—90,000 |
| 2 pr. de 100,000—200,000 | 2 pr. de 6,000—12,000 | 12 pr. de 75,000—900,000 | 1 pr. de 60,000—60,000 |
| 1 pr. de 60,000—60,000 | 631 pr. de 5,000—3,135,000 | | |

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.
El precio de los billetes, es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 reales por un billete ORIGINAL entero,
45 reales por medio billete ORIGINAL,
22 y 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete ORIGINAL.
Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del Gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.
Al dar la orden, sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mutuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.
Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premios. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del sorteo ISENTHAL Y C.º, HAMBURGO (Alemania.)
Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion peytoral que se conoce para aliviar inmediatamente y completamente de todo caso de
Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.
MEZCLADO CON EL
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPEL DE FUMAR
de hilo puro y anacuita, el más higiénico de todos los papeles, marca de D. Jaime el Conquistador y Señera. A 5 céntimos de peseta el bruto, calle de Zoco, 5.

Quinqués para dormitorio
económicos y nada molestos.
Se venden, calle de Zoco, 5

PURISIMA CONCEPCION, ECCE ROMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, S. JUAN, S. JOSE, Inventa de LA PAZ.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.
Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison, y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.
Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rumbal del Centro, 37, Barcelona.
Envando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.



En Murcia D. Lucas Serrano.

¡NO MAS ARRUGAS! POR LA GEORGINA

DE CHAMPBARON.
Paris, rue Laffite, 10, cerca del Boulevard Italiano, Paris.
Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.
Precio 100 reales.
Véndese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del Dr. FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido solidamente de aqui en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Medicos más autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.
UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878
CAPSULAS CREOSOTIZADAS del Dr. FOURNIER
Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr. Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino creosotizado y Aceite creosotizado. — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.
Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano

PERIODICOS PARA ENVOLVER.

Hay una gran partida en la imprenta de **La Paz, Zoco, 5**, y se vende á razon de cinco pesetas cada 10 kilogramos.

Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!

ROBLECHAUX
CON LOS ZEBOS CONCENTRADOS Y TONIFICADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por **MARIE LECHEAUX**, Farmacéutico de Burdeos.
Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Insartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Píntidas, las Caries, el Ozeno, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Acma, etc., etc.; da á los niños requiescencia la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.
Numerosas certificaciones.—Exigir sobre todos los frascos la firma del inventor LECHEAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de Marie LECHEAUX, rue St-Catherine, 104, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Písteria, Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.